
**RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE ESCUELA
EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 10.02.2026**

1. Se aprueba por asentimiento, el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2025 y el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 14 de enero de 2026.

Se adjunta enlace:

<https://www.uma.es/ets-de-arquitectura/info/140494/actas-junta-de-escuela/>

2. Subsano error en el punto 1.1.1.a) de la sesión extraordinaria del día 14 de enero de 2026:

a) Taller I-B:

Adscripción inicial:	50% Proyectos Arquitectónicos
	50% Expresión Gráfica Arquitectónica
Adscripción a modificar:	50% Expresión Gráfica Arquitectónica
	36,5% Proyectos Arquitectónicos
	13,5% Composición Arquitectónica

3. Se aprueba por asentimiento, los puntos detallados a continuación en relación al Trabajo Fin de Estudios de Grado en Fundamentos de Arquitectura correspondiente al presente curso académico 2025/2026:

- Propuesta definitiva de la relación de temas de Trabajo Fin de Grado.
- Relación de profesorado que formarán parte de los Tribunales de Evaluación.
- Criterios de asignación de tutores/as y temas al estudiantado

Se adjunta enlace:

<https://www.uma.es/ets-de-arquitectura/info/109816/trabajo-fin-de-grado/>

4. Se aprueba por asentimiento, la modificación del Reglamento de Honores y Distinciones de la E.T.S. de Arquitectura de la Universidad de Málaga, consistente en la eliminación del "Art. 4. Comisión de Valoración".

Se adjunta enlace:

https://www.uma.es/media/files/Reglamento_de_honores_y_distinciones.pdf

5. Se elige en representación del Sector Estudiante en la Junta de Escuela a la alumna D^a Luna Navarro García para formar parte de la Comisión de Valoración de Premios Extraordinarios por Finalización de Estudios.

En Málaga, a 12 de febrero de 2026

-M. Remedios Pastor Montoro-

Secretaria Académica E.T.S. de Arquitectura